

Protocolo de pruebas presenciales – V05

Prevención, COVID-19; 12/06/2020

Objeto

El presente protocolo atiende a los recaudos que deben tomarse para la realización de pruebas presenciales cumpliendo el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería siguiendo tres principios rectores para la protección contra el virus:

- Limpieza adecuada.
- Uso de implementos de protección (tapabocas, pantallas faciales)
- Minimización del contacto directo entre personas

Se establecen las condiciones:

- que deben cumplir las personas que asisten a la prueba: docentes, estudiantes, cuidadores y funcionarios.
- de los implementos y espacios en donde se realizan las pruebas..
- requerimientos materiales particulares a la situación para la realización de las pruebas.

Además del cumplimiento de las medidas de higiene y de protección personal que deben observarse por todas las personas, se han identificado aspectos vinculados al número de estudiantes que deben cuidarse:

- La disposición y ventilación en las áreas donde se tomarán las pruebas
- Los ingresos, circulaciones, usos y salidas de dichas áreas y edificios
- La limpieza y desinfección de las áreas antes y después de las pruebas

Sobre los salones y espacios habilitados

- Los locales de mayor capacidad respetando el Aforo de Distanciamiento son el salón B01, el salón 307, el Piso Verde y el Hall de Decanato A estos lugares se les puede habilitar accesos independientes para evitar las aglomeraciones. Es posible también incorporar el uso de otros salones, con los cuales se logra una capacidad de 616 estudiantes
- Los Espacios / salones disponibles se acondicionarán debidamente de forma de cumplir con el distanciamiento físico. - En el anexo "Salones y espacios para la realización de pruebas presenciales en el marco de la situación sanitaria – covid-19" se explicitan pautas para la mejor implementación de las medidas
- A los efectos de minimizar la circulación por los edificios en donde se tomen las pruebas se sugiere:
 - Que se publique en los días previos a cada prueba, los salones y espacios asignados a cada estudiante y la puerta de ingreso en la que se deben presentar.

Protocolo de pruebas presenciales – V05

Prevención, COVID-19; 12/06/2020

- Que se promueva que los estudiantes se dirijan directo al salón asignado, evitando la circulación por otros espacios y que al finalizar la prueba se retiren del edificio.
- Que debido a las restricciones del uso de ascensores para respetar el distanciamiento físico, éstos serán reservados para personas con dificultades motrices. En el uso de las escaleras se solicita respetar las distancias.
- Se debe proceder a la desinfección de cada banco disponible así como de todo mobiliario usado, luego de cada prueba. Los salones o espacios no podrán volver a utilizarse hasta que se haya cumplido con este requisito.
- Cada salón o espacio deberá disponer de papeleras comunes y de recipientes para el desecho de materiales posiblemente contaminados (Guantes y/o tabapocas desechados, etc).
- Se debe realizar una adecuada ventilación de los salones y espacios durante y con posterioridad a la realización de las pruebas.

Sobre los implementos y su uso

Se entiende por implementos para la toma de la prueba todo tipo de materiales necesarios para su desarrollo incluyendo, entre otros:

- Hojas en blanco para la realización de la prueba por parte de los estudiantes.
- Hojas impresas (letra de las pruebas, listas de control, etc).
- Certificados de asistencia.
- Materiales de papelería varios (bolsas, sobres, cajas)
- marcadores, engrapadoras y otros implementos de uso habitual.

Condiciones generales de uso

- Si el implemento lo permite, desinfectar los materiales antes del comienzo de la prueba. Ejs: pasar alcohol por fuera de los marcadores antes de comenzar la prueba.
- Antes de hacer uso de cualquier implemento que debe ser entregado a otra persona, se debe utilizar desinfectante (alcohol al 70%, alcohol en gel).
- Luego de recibir el material y disponerlo, se aconseja usar desinfectante nuevamente.
- La recepción y la manipulación masiva de las resoluciones de las pruebas que entregan los estudiantes, se realizará de la misma forma que con cualquier otro material. (Desinfección antes y después de la manipulación).

Sobre las personas que participan de una instancia de prueba

- Docentes

Protocolo de pruebas presenciales – V05

Prevención, COVID-19; 12/06/2020

- Estudiantes
- Cuidadores
- Funcionarios
- Operarios de limpieza de empresas tercerizadas

Deberán estar en conocimiento de las condiciones en que se realizará cada prueba y/o capacitados en las funciones que desempeñarán.

Condiciones de Ingreso

- El ingreso de los estudiantes a las pruebas se realizará por los lugares previamente designados y oportunamente comunicados. El ingreso al edificio designado para la realización de una prueba, estará habilitado durante un período establecido y comunicado.
- Toda persona que ingrese a los edificios deberá cumplir el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería
- Al ingreso se controlará la temperatura y no se permitirá el ingreso a aquellas personas que registren temperatura mayor o igual a 37.3°C
- Se controlará la identidad que habilite el ingreso al edificio.

Condiciones de Egreso

Ante todo, deben evitarse aglomeraciones de personas, por eso se sugiere:

- Indicar a los estudiantes que cuando finalicen la prueba, se retiren del salón e inmediatamente del edificio.
- Si llegado el fin del horario establecido para la realización de la prueba quedan muchos estudiantes, se sugiere que la entrega y la salida del salón se realice de forma escalonada.

ANEXO I

Requerimientos de elementos básicos para la prueba

Se suministrará por parte de la Facultad:

- Termómetros adecuados¹ para tomar temperatura a distancia de personas, en cantidad suficiente para cubrir las puertas de acceso
- Guantes desechables y pantallas faciales a funcionarios que cumplan funciones durante las pruebas.

Para cada Unidad Curricular y para cada prueba:

- Guantes desechables en los talles necesarios para los docentes que los requieran.
- Pantallas faciales en cantidad adecuada para los docentes que deben responder preguntas.
- Tapabocas para distribuir entre los cuidadores y docentes en caso de falta de ellos.
- Suficientes hojas en condiciones adecuadas (paquetes nuevos u hojas estacionadas).
- Cajas de cartón para los implementos y que permitan contener las pruebas al recogerlas. Debe tenerse en cuenta el tamaño adecuado para colocar las pruebas (normalmente papel tamaño oficio).
- Sobres de tamaño adecuado (deberían ser extra-oficio u oficio con fuelle) y en cantidad adecuada para las entregas de los estudiantes en cada prueba.

Para cada salón.

- Papeleras normales y de desecho sanitario (guantes, tapabocas, pañuelos desechables).
- Alcohol en gel y al 70% en spray.
- Toallas de papel

1 Que cubra el rango de 30 a 45°C, con una precisión de 0,1°C

ANEXO II

Planificación y avisos a estudiantes

Previsión de tiempos

- Los tiempos se ajustarán al tamaño de los salones y de las pruebas y se debe considerar ingresos y salidas escalonadas de estudiantes y por ende de limpieza y desinfección.

Recomendaciones a docentes

- Las UC autorizadas a realizar pruebas presenciales coordinarán las impresiones necesarias para la pruebas con Intendencia (SAD) con un mínimo de 4 días de anticipación.
- Se dará cumplimiento estricto al horario asignado a cada prueba.
- En cada prueba deberán ser utilizadas hojas provenientes de resmas cerradas o que se tenga conocimiento que respetan los criterios del protocolo de manejo de documentos.
- La corrección de las pruebas se deberá realizar de acuerdo con el protocolo de manejo de documentos.
- A los efectos de poder atender los posibles reclamaciones o consultas de estudiantes respecto a la corrección, las UC deberán implementar mecanismos que minimicen el contacto físico, garantizando el distanciamiento, y/o siguiendo el protocolo de manejo de documentos.
- Respetar el Procedimiento de Manejo de Documentación de FING en la manipulación de las pruebas, tanto durante la preparación como en el desarrollo y corrección de la misma.

Elementos desaconsejados

- Se desaconseja el uso de elementos de materiales en donde el virus permanece mucho tiempo, por ejemplo, plástico. En lo posible, se sugiere sustituir estos materiales por otros equivalentes (ej: sobres o bolsas de papel). En los casos en que no sea posible, se recomienda la desinfección personal previa y posterior a su uso.

Condiciones de Interacción

- La interacción entre las personas debe cumplirse, manteniendo las distancias sugeridas en el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería.
- En las ocasiones en que no sea posible, se deberán cumplir las siguientes condiciones:
 - Involucrar sólo a dos personas.
 - Las dos deben utilizar tapaboca y/o pantalla facial.
 - El tiempo debe ser el mínimo imprescindible.

Protocolo de pruebas presenciales – V05

Prevención, COVID-19; 12/06/2020

Un ejemplo de este tipo de interacción es la consulta de los estudiantes a los docentes durante una prueba.

Comunicación a los estudiantes

Cada UC deberá incluir las siguientes informaciones en sus publicaciones habituales para los estudiantes en el EVA, previas a la prueba:

- Que la inscripción a los parciales es obligatoria en los períodos habilitados por Bedelía. No se permitirá el ingreso a la prueba a los que no se hallen inscriptos, sin excepciones. Que el propio estudiante se asegure que su cédula figura como habilitada antes de asistir, con el tiempo necesario para hacer su reclamo en bedelía.
- El salón o espacio que le corresponde a cada estudiante, el horario en que deberá presentarse y el lugar de acceso donde se le controlará.
- Que se realizará control de temperatura, la que deberá ser menor a 37,3°C para posibilitar el ingreso a los edificios. Sugerir que si tiene muchas horas de viaje (desde el interior o zonas suburbanas) se tome la fiebre antes de salir y en caso de superar el límite se abstenga de participar de la prueba.
- Que se realizará control de identidad previo al ingreso a los edificios
- La obligatoriedad de cumplir con el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería, indicando específicamente que, a medida que llegue, deberá realizar la espera manteniendo dos metros de distancia con las otras personas y utilizando tapaboca todo el tiempo.
- La advertencia de que si se halla resfriado o con síntomas de COVID-19 el día de la prueba, debe abstenerse de asistir, solicitar asistencia médica y la certificación correspondiente.
- En virtud que las pautas sanitarias indican que los espacios deben estar lo más ventilados posible exhortar a concurrir con abrigo suficiente.